



AVISO DE CORTO PLAZO ANTE LLUVIAS INTENSAS

ELEMENTOS EXPUESTOS DEL SECTOR PRODUCCIÓN – NIVEL NARANJA

DEPARTAMENTOS	INFRAESTRUCTURA EXPUESTA								TOTAL
	PROPIA					VINCULADA			
	FONDEPES	IMARPE	ITP – CITES	SANIPES	PNACP	DIREPRO	DERECHOS ACUÍCOLAS	DPA	
APURÍMAC	0	0	0	0	0	0	37	0	37
AREQUIPA	0	0	0	0	0	0	4	0	4
AYACUCHO	0	0	0	0	0	0	19	0	19
CAJAMARCA	0	0	1	0	1	1	72	0	75
CUSCO	0	0	1	0	0	0	614	0	615
JUNÍN	0	0	0	0	0	0	10	0	10
LA LIBERTAD	0	0	0	0	0	0	16	0	16
MADRE DE DIOS	0	0	0	0	0	0	16	0	16
PIURA	0	0	0	0	0	0	1	0	1
PUNO	0	0	0	0	0	0	27	0	27
TOTAL	0	0	2	0	1	1	855	0	859

I. DEPARTAMENTOS AFECTADOS:

Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Junín, La Libertad, Madre de Dios, Piura y Puno

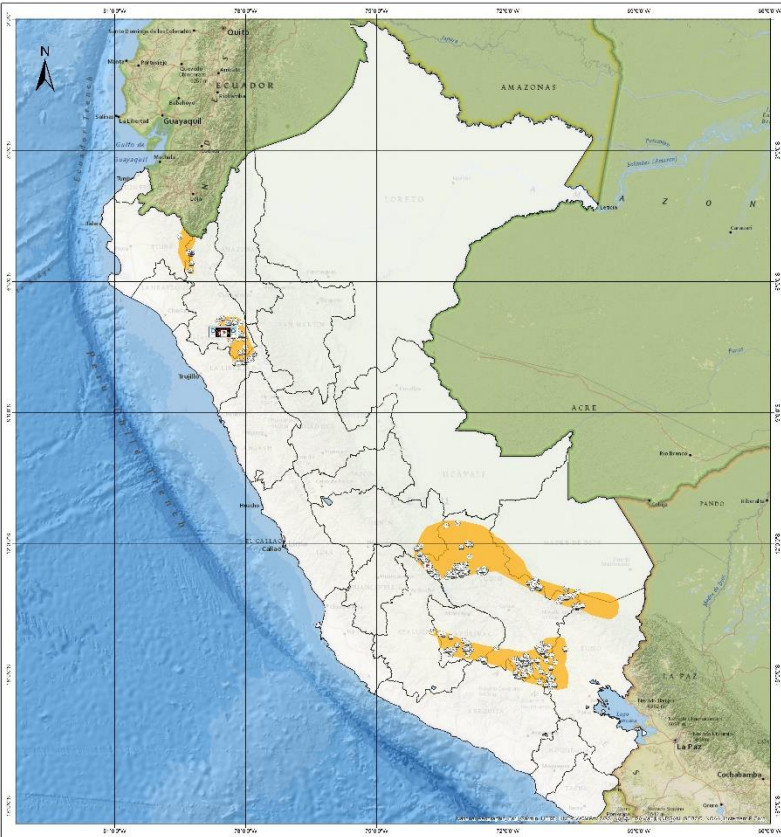
II. INICIO DEL EVENTO:

Martes, 02 de Abril de 2024 a las 13:00 horas

III. PERIODO DE VIGENCIA DEL AVISO:

24 horas

SENAMHI. Aviso Meteorológico N° 092 – 2024; 02 de abril del 2024 [citado 02 de abril 2024]. Disponible en <https://www.senamhi.gob.pe/?p=aviso-24H>



LEYENDA

- DIREPRO/GEREPRO
- SANIPES
- DERECHOS ACUÍCOLAS
- PNACP
- IMARPE
- DPA
- ITP - CITES
- Limite Departamental

AVISO DE CORTO PLAZO N°092 - 2024 ANTE LLUVIAS INTENSAS

ESCALA: 1:100,000 DATUM: WGS 84

MAPA A NIVEL NACIONAL FECHA: 02/04/2024

FUENTE: IGN, SENAMHI, PRODUCE N° MAPA 01

UBICACIÓN

Fuente: Elaboración propia con información del SENAMHI

COES PRODUCE MÓDULO DE MONITOREO Y ANÁLISIS

San Isidro, 02 de abril de 2024 a las 14:50 horas



V. RECOMENDACIONES

- ✓ Se recomienda a las instituciones del Sector producción activar sus planes y protocolos ante precipitaciones.
- ✓ Fortalecer la infraestructura y equipamientos para reducir la vulnerabilidad frente a las precipitaciones.
- ✓ Diseñar y construir jaulas y corrales del sector acuícola, para hacer frente a las condiciones climáticas extremas.
- ✓ Coordinar con INDECI para la señalización adecuada de las infraestructuras pesqueras y acuícolas, con el fin de alertar a los pescadores y acuicultores ante condiciones climáticas extremas.
- ✓ Identificar rutas de evacuación hacia zonas altas, seguras y alejadas del cauce y quebradas de los ríos.
- ✓ Contar con una mochila de emergencia equipada.
- ✓ Identificar y monitorear las cooperativas, parques industriales, centros acuícolas, centros de abasto, centros de acopio, Mype e Industria de su jurisdicción con probable afectación.
- ✓ Proteger y reforzar las infraestructuras (techos y tejados); eliminar la acumulación de residuos y materiales que obstaculicen el drenaje del agua.
- ✓ Cualquier afectación comunicarla al correo electrónico: coesproduce@produce.gob.pe
- ✓ Estar atentos ante nuevos Avisos Meteorológicos a través de la página Web del COES PRODUCE: <http://coes.produce.gob.pe/>